V.

Manifestaciones de La Gravière contra la política seguida.—Disgusto de Prim.—Ultima conferencia de Orizaba el 9 de Abril.—Nuevo choque entre Prim y Saligny.—Ruptura de la Convención de Londres.—Opinión de los comisarios franceses respecto de Almonte.—Avisan que regresan al Chiquihuite.—Sostienen á Almonte.—Esta conducta impresiona á toda la República.—Jurién insiste en retroceder.—Laurencez quiere seguir adelante.—Continúan llegando tropas francesas.—Manifiesto y disposiciones del Presidente Juárez.—Dificúltase la reunión del congreso.—Declaraciones que hizo la Asamblea.—El Sr. Doblado insiste en su política.—Tratado Wyke-Doblado.—Términos en que quedó el tratado Corwin-Doblado.—Era un peligro para México.—Los reaccionarios se concentran en Matamoros Izúcar.—Manifiestos de Saligny y Almonte.—Protesta de los comisarios franceses.—Laurencez resuelve avanzar sobre la ciudad de México.—Razones que expuso Serrano.—Retirada de los españoles.—Fracasa una entrevista con Doblado.—Entra Laurencez á Orizaba.—El general quiere que no se retire el contingente español.—El gobierno de los Estados-Unidos pide explicaciones al de Francia.—El general Douay es enviado á reforzar el ejército francés.—Se retira de París el ministro mexicano Sr. La Fuente.—Por qué no se retiró antes.—Notable exposición dirigida al gobierno imperial.—*Memorándum* que envió el gobierno norte-americano.—Pugna entre españoles y franceses.—Los reaccionarios fusilan al general Alatriste.—España aprueba la retirada de sus tropas.—Regresan éstas á la Habana.—Llega allí Prim.—La Gravière se va para Francia.—Carta del cronista español Pérez Calvo.—"Le Dimanche" y la "Opinion Nationale."

Estaba á punto de ajustarse la paz, los plenipotenciarios de México se hallaban en vísperas de ponerse en camino, cuando los convenios de la Soledad fueron deshechos y violados, destruido el tratado de Londres, quedando únicamente como invasores del territorio mexicano, los franceses, pues se retiraron las fuerzas de Inglaterra y España. El gobierno español había recomendado al representante de la Reina, que evitase todos los conflictos que pudieran alterar los sentimientos amistosos y la perfecta inteligencia entre los aliados, lo que el general Prim había cumplido en las primeras conferencias.

Para los plenipotenciarios franceses no eran los preliminares de la Soledad, sino un medio de ganar tiempo y de preparar los ánimos á la trasformación monárquica, con la adopción en principio, de la ocupación militar de México por las fuerzas aliadas, y si el gobierno mexicano lo había comprendido de otro modo, era necesario desvanecer su error ó sus ilusiones. Este era el pensamiento del almirante, quien dijo al señor conde de Reus, que si las hostilidades debían nacer de tales declaraciones, estaba dispuesto á retirarse á Paso Ancho para abrir una nueva campaña; pero en su concepto era necesario prescindir de los preliminares y caminar derechamente y sin vacilación alguna, hacia la solución que apetecía.

El general Prim extrañó que desde el principio de las conferencias no se hubiesen hecho manifestaciones tan explícitas, para que los acontecimientos no hubieran sorprendido á los gobiernos aliados; así se habrían evitado choques tan sensibles, estando la expedición en su origen; notaba que el almirante francés había procedido en perfecto acuerdo con sus colegas, hasta que la expedición francesa recibió un refuerzo considerable; entonces abandona el sistema seguido en las negociaciones, prescinde de su anterior reserva y revela un fin á cuya consecución aspira con el empleo de la fuerza.

Pero el Sr. Prim no cree posible retroceder, ni mezclarse en los asuntos interiores de la República, ni exigir el establecimiento de un gobierno monárquico, ni rehusar al mismo tiempo toda satisfacción á las ofensas recibidas y toda garantía para evitar su renovación. El, así como su gobierno, consideran que las manifestaciones del almirante, sobre ser tardías, aparecían en contradicción con los hechos anteriores y con el espíritu y los términos del tratado de Londres, cuyo objeto estaba bien determinado; con toda claridad. En concepto del almirante, el aumento de las fuerzas francesas no tenía otro objeto, que el desembarazar la acción de la Francia dejándole entera libertad en sus decisiones; juzgaba que esta determinación no había de debilitar la alianza, antes por el contrario, obligaría al almirante á prestar concurso más activo y resuelto al ejército español en cualquiera posición en que pudiera encontrarse, sin que sus miras políticas se subordinaran á las de ningún otro plenipotenciario.

Tales declaraciones persuadieron al conde de Reus, de que cesaba la acción colectiva concertada por el tratado de Londres y de que sólo podría esperar la cooperación, los auxilios de las fuerzas francesas, cuando las de España se vieran comprometidas en una situación peligrosa. Los refuerzos enviados de Francia debían desembarazar la acción de sus comisarios y devolver á su general la completa libertad en las decisiones, sin que por esto se aflojaran los lazos de la alianza, que no imponía ya más deber que el de socorrer á las tropas españolas en casos extremos. La conducta del almirante La Gravière era categórica y franca en la revelación del fin que se proponía realizar la Francia á su costa y riesgo, aprovechándose de las simpatías que creía inspirar en México.

Después de tan terminantes declaraciones, parecía inútil la posterior conferencia citada en Orizaba, pues la situación del conde de Reus como general y plenipotenciario, era clara y estaba perfectamente definida; no quedaba á las tropas españolas otro papel que el de meros espectadores de graves y trascendentales sucesos, ó auxiliar á la ejecución de un pensamiento que no era el del convenio del tratado de Londres, ni el del gobierno español; la inacción comprometía, además del prestigio de las fuerzas españolas, su salud y su vida.

La conducta del conde de Reus, fué moderada y circunspecta; no admitió la incorporación del batallón de Cazadores que le ofrecía el almirante francés, pues le bastarían sus tropas para rechazar cualquier ataque, en caso que lo intentaran las fuerzas mexicanas, y se esforzó en persuadir al plenipotenciario francés, de que el único fundamento de las hostilidades que se emprendieran contra el gobierno de Juárez, podía consistir en los graves y numerosos atentados cometidos á la vista de las fuerzas aliadas. No rehusaba el general Prim empeñar la lucha; pedía tan sólo que no se desnaturalizara el fin de la expedición, y que sin convertirla en francesa ni española exclusivamente, continuara siendo una expedición aliada, en la que los jefes y plenipotenciarios se sometieran á las resoluciones de la conferencia, según lo habían hecho hasta aquel instante. Sus indicaciones fueron infructuosas é inútiles sus esfuerzos. Quiso tentar aún el último, que consistió en pasar

el día 23 de Marzo una nota en unión del representante inglés, rogando que se reuniese de nuevo la conferencia para resolver las cuestiones que por desgracia se habían presentado.

Quería el señor conde de Reus agotar todos los medios de conciliación, para evitar que se alteraran las relaciones con el general y plenipotenciario francés, y por esto se verificó la célebre conferencia de 9 de Abril. En ella insistieron los plenipotenciarios franceses en los propósitos manifestados por el almirante en su comunicación del 20, y sostuvieron que los emigrados acogidos bajo la protección de la bandera francesa, debían continuar amparados por ella, trabajando para derribar al gobierno existente en México, cuya desaparición querían de una manera ineludible. Por esto era irrevocable la resolución manifestada en las comunicaciones del almirante, que necesitaba obrar libre y desembarazadamente, al grado de haber hecho comprender al plenipotenciario español, que la presencia de sus tropas era inútil y podría ser hasta peligrosa.

Ya no le quedó al conde de Reus más partido que seguir el que le estaba marcado, y aunque grave y de inmensa responsabilidad, lo llevó adelante; hallábase lastimado en sus sentimientos de español y no podía dudar que su gobierno se enteraría con sorpresa y disgusto de la resolución tomada por los comisarios franceses. Era evidente que los representantes de Francia habían recibido órdenes favorables al jefe Almonte y á la idea que él representaba. Para terminar el asunto se convino al fin en tener la última conferencia en Orizaba el 9 de Abril.

Antes de esta conferencia ya el general Prim estaba resuelto á retirar sus tropas si los agentes franceses persistían en su conducta, según despachos dirigidos por Mr. Wyke á su gobierno á fines de Abril, en los que informaba haber protestado en unión de Prim contra el permiso concedido á Almonte y al Padre Miranda para penetrar al Interior de México bajo la protección del pabellón francés. El gobierno inglés resolvió que, en caso de que los representantes franceses persistieran en su conducta, la Convención de Londres debería reputarse como suspensa solamente, y no rota ó terminada, y que en tal caso el general Prim haría bien en retirar sus tropas.

El general Laurencez había dejado á Tehuacán el 1º de Abril, en unión de Jurién de La Gravière y las tropas francesas, de las que se había puesto al frente, conforme á las instrucciones del ministro de la guerra, que le reservó en tierra el mando y la acción, en tanto que el vice-almirante quedaba de jefe de la expedición bajo el punto de vista político, marítimo y comercial, según se desprende de las instrucciones dadas á Laurencez al partir de Francia.

La conferencia que los comisarios aliados iban á tener en Orizaba el 9 de Abril, debía ser muy interesante. Saligny, aprovechando la marcha de la columna del coronel Valazé, había seguido su camino hasta Paso Ancho y escoltado por un pelotón de cazadores de Africa se había adelantado hasta Orizaba, donde acabó de romperse la triple alianza para obrar conforme á los intereses del Emperador. A este resultado condujo la conferencia de Orizaba; la discusión fué de las más violentas; Jurién y Saligny declararon: "que ellos acordaban al general Almonte y á los otros emigrados, la protección á que tenían derecho" y que abrir nuevas negociaciones con el gobierno de México, que no buscaba sino ganar tiempo y entregar á las tropas aliadas al vómito negro, era una torpeza; si por un escrúpulo de conciencia retrogradaban más allá del Chiquihuite, conformándose al tratado de la Soledad, era para conseguir su libertad de acción, no para dejarse encerrar en las tierras calientes, sino para marchar á México; el contra-almirante añadió: "que su resolución no quitaba la libertad á sus colegas, que obraba según él interpretaba la Convención y que asumía la responsabilidad para con su gobierno y para con el mundo entero." Wyke y Prim hacían notar, que obrando así los comisarios franceses violaban el tratado de Londres, y que si persistían en no reembarcar á los emigrados mexicanos y en no querer tomar parte en las conferencias que debían abrirse el 15 de Abril, ellos se retiraban con sus tropas. Se acordó en seguida que los franceses esperarían, para seguir su movimiento retrógrado, á que los españoles hubieran repasado las líneas convenidas, y se fijó aproximadamente el 20 de Abril para ese movimiento.

Poco antes el representante de Prusia, Wagner, dirigía desde México una carta á Saligny, induciéndole á que no regresara á los lugares malsanos, "donde podrían perder dos ó tres mil hombres en pocos días." "Todas las cuestiones políticas, dijo, desaparecen ante el peligro de sacrificar ocho mil franceses con las epidemias de un clima devastador." "Estamos en víspera de la estación lluviosa, luego que ésta comienza, los miasmas que produce causan fiebres perniciosas y los caminos vienen á ser impracticables." El vice-almirante La Gravière había declarado que "el objeto principal de la conferencia, sería entenderse acerca de la respuesta que debe darse al gobierno mexicano, que pide el reembarque de Almonte y de las personas que le acompañan." "*De ahí viene la discusión y el desacuerdo, pues los Sres. Prim y Wyke opinan porque fuesen reembarcados, y en contra de este parecer están los plenipotenciarios franceses.*"

La mala inteligencia entre los comisarios, nacida desde que se trató de los créditos de Francia contra México, se agravó con el desacuerdo producido por la llegada del general Almonte á Veracruz. De tal manera se habían indispuesto los comisarios de Inglaterra y Francia, que consideraron imposible poder seguir de común acuerdo el objeto de la expedición. Pero necesitaban salir de situación tan embarazosa antes del 15 de Abril, fijado para abrir las negociaciones con los plenipotenciarios mexicanos; lo comprendieron así y reunidos por fin en Orizaba el día 9, se trabó una lucha entre los comisarios inglés y español por un lado y los del gobierno francés por el otro, queriendo los primeros que no se cambiara la política seguida hasta entonces y mantenerse sin variar y de común acuerdo en la vía seguida para llegar al fin de la empresa. El general Prim, principalmente, procuró demostrar esta necesidad, pues había sido el iniciador y ejecutor de la política reparatriz, no quería abandonarla y se esforzó en que sus colegas participasen de sus convicciones.

Verificóse tan interesante conferencia en la casa del conde de Reus, y á ella

estuvieron presentes los secretarios de los ministros de Inglaterra y Francia y el de la misión de España, según acuerdo de los mismos plenipotenciarios. Prim comenzó por invitar á La Gravière para que dijese cuál era el objeto de esa conferencia, y se le contestó que se reunía para convenir en la respuesta que se debía dar al gobierno mexicano sobre la petición de reembarcar á Almonte y las personas que le acompañaban.

Sir Charles Wyke dijo: que era necesario que precediera al acuerdo una explicación franca y decisiva, y á esta opinión se adhieren sus colegas, agregando el conde de Reus, que convendría saber si era posible continuar obrando de común acuerdo, pues consideraban él y su colega inglés, que la actitud tomada recientemente por los plenipotenciarios del Emperador de los franceses, contrariaba las estipulaciones del tratado de Londres; recordó que si al principio de la cuestión, cuando se publicó la proclama dirigida á los mexicanos y cuando se envió la nota al Sr. Juárez, los comisarios creyeron de su deber esperar nuevas instrucciones por no haber acuerdo entre los respectivos *ultimátums*, la demora en avanzar había obedecido á la necesidad absoluta de la falta de trasportes, pues los aliados habían llegado á Veracruz sin caballos, sin carros, sin mulas y sin medio alguno de los indispensables para la conducción de las provisiones, de los enfermos y de la artillería, sintiendo la necesidad de penetrar al interior á causa de las enfermedades que diezmaban á las tropas y de la falta de provisiones que las guerrillas impedían que llegaran á la ciudad; en consecuencia los jefes de las fuerzas aliadas se habían visto obligados á reunir cuantos medios de trasporte les fué posible, pagando precios muy altos por los que con suma dificultad encontraron, y poco á poco extendieron sus operaciones en los alrededores de Veracruz.

El almirante Jurién aprobó lo que acababa de decir su colega español, y quiso que se consignara que su artillería y el material para acampar dos de sus batallones, no se encontraron en estado de desembarcar hasta el 5 de Febrero. El conde de Reus creyó que no había podido, ni se debió obrar de otro modo que como se operó, y que al abrirse las negociaciones amistosas con el gobierno mexicano, habían ganado los aliados un tiempo que les era indispensable para prepararse á marchar adelante, sin dejarse engañar por el gobierno mexicano, como habría podido pensarse.

Demostró que la Convención de Londres no permitía la actitud que habían asumido los comisarios franceses desde la llegada de Almonte; que los aliados no tenían el derecho de imponer á los mexicanos ninguna forma de gobierno, y que seguir la política que indicaba Mr. de Saligny, era no solamente abandonar el pensamiento primitivo de la expedición, sino destruir los arreglos concluidos con el gobierno mexicano; sostuvo que para mantener los términos de la Convención, era necesario abstenerse completamente de proteger á los individuos expulsados del país, al que venían á conspirar á la sombra de las banderas aliadas, contra el orden de cosas existente. Podemos obtener—dijo Prim—sin efusión de sangre, las satisfacciones estipuladas en la Convención de Londres; mas por desgracia la llegada

del general Almonte, acompañado de otros proscritos, ha bastado para introducir la discordia entre los comisarios. Refirió su entrevista con Almonte y la confirmó punto por punto el comodoro Dunlop, advirtiendo que también á él le había hecho confidencias Almonte en el mismo sentido.

Sir Charles Wyke hizo la observación, de que la protección al general Almonte era una verdadera intervención en los negocios interiores de México. El almirante La Gravière le contestó: "que tal protección no difería de la acordada por la Francia á los proscritos de todos los países, la que, una vez concedida, no había ejemplo de que hubiera sido retirada; además, esa protección no implicaba intervención alguna en los asuntos interiores de la República." Nada valió que el general Prim hiciera notar que era diferente protección la que se daba á los vencidos cuya vida peligraba, á la concedida á individuos que expresamente venían del extranjero con intenciones hostiles hacia un gobierno con el que los aliados habían abierto negociaciones.

El almirante La Gravière replicó: "que Almonte, lo mismo que todos en Europa, creía inevitable la guerra y que lejos de estar animado de sentimientos hostiles al país, venía con una misión pacífica y conciliadora para restablecer la concordia entre los diferentes partidos; que era digno, por sus antecedentes, de ser escuchado por sus compatriotas, y que se le había confiado, por lo mismo, la misión de hacer comprender las intenciones benévolas de los gobiernos europeos con respecto á México; que Almonte era el más capaz de llenar esta misión, ya por los empleos honoríficos que había ocupado en su país, como por la estimación que le tenía el Emperador y la influencia de que gozaba con éste." No le parecían concluyentes las razones dadas por el conde de Reus, para justificar su opinión acerca de la imposibilidad de establecer en México una monarquía, pues que, "desde el momento en que había quedado probado que las instituciones que México se había querido dar durante cuarenta años, no habían producido más que revoluciones y traído la situación deplorable en que se hallaba, parecía probable que un cambio radical en sus instituciones sería recibido favorablemente por todos los habitantes de la República."

Sir Charles Wyke aun hizo observar que al llegar Almonte á Veracruz, habíase presentado como el poseedor de los poderes de los tres gobiernos aliados, "siendo evidente que ninguna misión había recibido de Inglaterra ni de España, á nombre de las cuales, sin embargo, pretendía interpretar la Convención de Londres." A esto contestó el almirante: "que no creía capaz al general Almonte, de haber manifestado nunca semejantes pretensiones;" y al afirmar lo contrario el general Prim y el comodoro Dunlop, se apresuró Mr. de Saligny á entrar en otro asunto: dijo que el verdadero pensamiento del acta de Londres, había sido obtener satisfacción de las ofensas ejercidas por el gobierno mexicano contra los extranjeros, y que el sistema de contemporización y conciliación seguido hasta entonces, era condenado por sus malos resultados; á cada instante recibía cartas quejándose los firmantes de la lentitud de los aliados, que por consecuencia natural había de aumentar la auda-